



ACTA No. 001																																																			
PLAN DE TRABAJO CONCERTADO · ABRIL - MAYO DE 2022																																																			
CIUDAD Y FECHA: Medellín, 26 de abril de 2022		HORA INICIO: 6:00 pm		HORA FIN: 8:00 pm																																															
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente de aprendizaje 605		DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Regional Antioquia / Centro de Servicios y Gestión Empresarial																																																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Plan de trabajo concertado con los aprendices para la fase 1-Análisis del proyecto de formación “Producción de piezas gráficas en Impresión Digital.” para el mes de abril y mayo de 2022.																																																			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Socialización sobre temas a tratar en el mes de abril y mayo de 2022.2. Socializar con los aprendices, la metodología de trabajo y actividades a desarrollar.3. Concertar cada una de las fechas de entrega de los respectivos productos.																																																			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																																																			
<ol style="list-style-type: none">1. Saludo y presentación del instructor.2. Socialización del plan de trabajo para el mes de abril y mayo de 2022 de la ficha 2501244.3. Concertar fechas y formas de entrega.4. Firma de asistencia y Acta No 001 del 26 de abril de 2022.																																																			
<table border="1"><thead><tr><th rowspan="2">Actividades de aprendizaje a desarrollar</th><th rowspan="2">Forma de entrega de la actividad Físico o Digital</th><th colspan="4">Fecha de entrega</th></tr><tr><th>Ponderación</th><th>Día</th><th>Mes</th><th>Año</th></tr></thead><tbody><tr><td>Ejercicio Ilustraciones Conducta de Entrada</td><td>DIGITAL</td><td>5</td><td>29</td><td>4</td><td>2022</td></tr><tr><td>Taller Proceso Artes Gráficas</td><td>DIGITAL</td><td>10</td><td>11</td><td>5</td><td>2022</td></tr><tr><td>Producción Círculo Cromático</td><td>FÍSICO</td><td>10</td><td>14</td><td>5</td><td>2022</td></tr><tr><td>Taller Sustratos</td><td>DIGITAL</td><td>10</td><td>17</td><td>5</td><td>2022</td></tr><tr><td>Taller Sistemas de Impresión</td><td>DIGITAL</td><td>10</td><td>26</td><td>5</td><td>2022</td></tr><tr><td>Prueba de conocimientos 1</td><td>FÍSICO</td><td>15</td><td>3</td><td>6</td><td>2022</td></tr></tbody></table>						Actividades de aprendizaje a desarrollar	Forma de entrega de la actividad Físico o Digital	Fecha de entrega				Ponderación	Día	Mes	Año	Ejercicio Ilustraciones Conducta de Entrada	DIGITAL	5	29	4	2022	Taller Proceso Artes Gráficas	DIGITAL	10	11	5	2022	Producción Círculo Cromático	FÍSICO	10	14	5	2022	Taller Sustratos	DIGITAL	10	17	5	2022	Taller Sistemas de Impresión	DIGITAL	10	26	5	2022	Prueba de conocimientos 1	FÍSICO	15	3	6	2022
Actividades de aprendizaje a desarrollar	Forma de entrega de la actividad Físico o Digital	Fecha de entrega																																																	
		Ponderación	Día	Mes	Año																																														
Ejercicio Ilustraciones Conducta de Entrada	DIGITAL	5	29	4	2022																																														
Taller Proceso Artes Gráficas	DIGITAL	10	11	5	2022																																														
Producción Círculo Cromático	FÍSICO	10	14	5	2022																																														
Taller Sustratos	DIGITAL	10	17	5	2022																																														
Taller Sistemas de Impresión	DIGITAL	10	26	5	2022																																														
Prueba de conocimientos 1	FÍSICO	15	3	6	2022																																														
CONCLUSIONES																																																			
<p>Se socializó el cronograma de actividades, con productos y fechas de entregas, así como la ponderación de cada una de ellas, para la ficha 2501244 del programa Técnico en Impresión Digital, para el mes de abril y mayo de 2022.</p> <p>Los aprendices, en su totalidad, aceptaron el plan de trabajo dando su aprobación mediante el diligenciamiento de cada una de sus firmas en el formato de asistencia, adjunto a la presente acta.</p>																																																			



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA

☒

PRIVADO

☐

SEMIPRIVADO

☐

SENSIBLE

☐

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ASISTENTES: (Se incorpora registro de asistencia presencial)		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 01 DEL DÍA 26 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)										
1- Socialización de la Junta Intersectorial de Abril y mayo de 2022.										
2- Socialización de acuerdos evaluativos, fechas y programación, así como actividades de trabajo y actividades a desarrollar.										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (QUAL?)	DEPENDENCIA A EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Thon Loobrey Sotacruz Salgado	109739008			Aprendiz		son19cruz47@gmail.com		N.A	
2	Martín Botz Quispe	101000423			Aprendiz		Martín Botz Quispe @ gmail, com		N.A	
3	Alister Dario Pérez Longueira	1076380079			Aprendiz		nesdape22@gmail.com		N.A	
4	Imar David Pérez Berda	1033922469			Aprendiz		imar.perez.berda@gmail.com		N.A	
5	Brandi Quirós Hurtado Rivas	1039980878			Aprendiz		danielarivas.2023@gmail.com		N.A	
6	Vanessa Alechandra Mosquera Rivas	100534086			Aprendiz		vanessa2003m@gmail.com		N.A	
7	Juan Andrés Velez Gaur	104000000			Aprendiz		juandvgaur@gmail.com		N.A	
8	Daniela Valentin Truena	119203641			Aprendiz		Ru3mne@gmail.com		N.A	
9	David Quiñero Cofre	100415090			Aprendiz		dquiñero69@gmail.com		N.A	
10	Valentina Velez Sanchez	102012010			Aprendiz		valentinavelez1023@gmail.com		N.A	
11	Brida Dora	100111997			Aprendiz		brida.dora@gmail.com		N.A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 01 DEL DÍA 26 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022

OBJETIVO (B)										
1- Socialización de temas a tratar en el mes de abril y mayo de 2022.										
2- Caracterización de acuerdo evaluativa, fecha y publicación, así como modalidad y actividades a desarrollar.										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTINUA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
12	Kelly Muriel Quira G	1000580269			Aprende		kellimuriel123@gmail.com	3224018283	N/A	
13	Stefany Galeano	8004777578			Aprende		stefanygaleano718@gmail.com	5125623949	N/A	
14	Laura Zapata	7007639359			Aprende		zapataoficial@gmail.com	333336148	N/A	
15	Esteban Ramirez	7000756287			Aprende		Pariz756287@gmail.com	3795577773	N/A	
16	Edgar Johan Cuentas	103645825			Aprende		eduardocuentas@gmail.com	31133538	N/A	
17	Jhonn Tabares Garcia	100086483			Aprende		jhonn1914@gmail.com	30553938	N/A	
18	Alex Daniel Cardona Lirio	4452759097			Aprende		clirio0612@hotmail.com	30993283	N/A	
19	Luis Fernando Cifuentes	100047724			Aprende		Zarcor1988@gmail.com	8216436415	N/A	
20	Steven H. Torres	115221234			Aprende		stevens1984@gmail.com	3106415099	N/A	
21	Fernando Carlos Sagamez	103483249			Aprende		carlos.sagamez@gmail.com	3145057280	N/A	
22	Aleth Echeverry Orjeda	126729405			Aprende		echeverryaleth@gmail.com	3094541245	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.